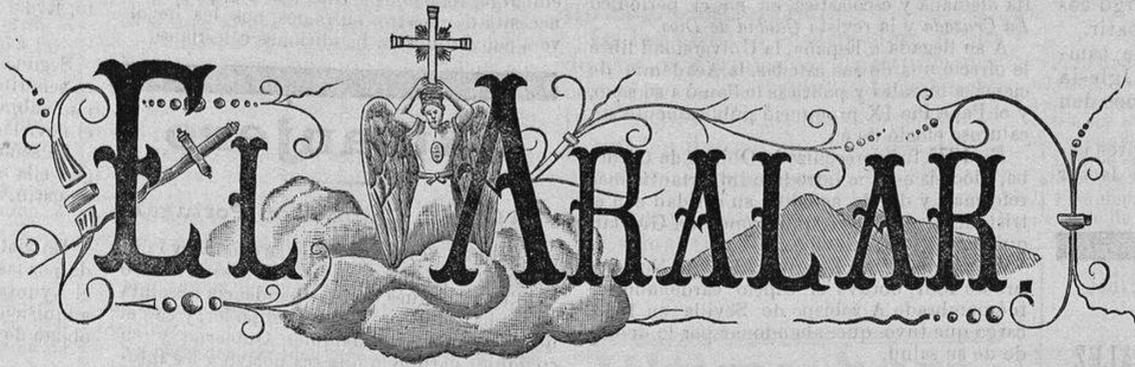


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esquelas, co-
municados y reclamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración

ESTAFETA 31

DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

Los Fueros
Y LOS MAESTROS

VII

Sentiríamos que este modesto trabajo resultase pesado á nuestros benévolos lectores. Quizá al emprenderlo no calculamos bien su extension, y por otra parte duélenos mucho descartar, por hacernos más breves, algunas materias íntimamente relacionadas con el importante tema objeto de estos artículos. Páselos por alto aquel que en su buen juicio estime que huelgan algunos de ellos; pero nadie negará que dada la doble significacion del diario al cual le dedicamos, encuentran lugar propio y acomodado en él, como todo lo que puede contribuir á hacer patentes y manifiestos, males que, por hallarse ocultos bajo la falsa apariencia de bienes, requieren más minucioso exámen, para que bien penetrados todos de su gravedad, apliquen con urgencia el remedio los encargados de velar por los sagrados intereses de Navarra que defendemos.

Son muchos los que dicen: nada para la política, todo para la religión; y más todavía, los que creyendo alzar una bandera amplia y simpática al infinito número, gritan para embaucar á las gentes sencillas ó egoístas: menos ó nada para la política, y más ó todo para la administración. Empero nosotros, no sólo creemos con el gran Donoso que toda cuestion política entraña una cuestion teológica ó religiosa, sino que estamos convencidos de que no es posible buena administración en un mal sistema político, y que por lo mismo las cuestiones administrativas, si tal puede llamarse, supuesta su complejidad, esmarta de que tratamos, tienen al igual que las politico-religiosas, cabida natural ya que no preferente, en un diario de la índole del nuestro. Y si á esto se agrega que EL ARALAR es un periódico que lleva escrito en su programa el santo lema de Fueros, y que foral y de grande y capital trascendencia para el presente y porvenir de Navarra es el punto que estudiamos, no es mucho que queramos, aun á riesgo de parecer importunos, tratarlo en todas sus fases y ramificaciones y con la extension necesaria para formar cabal y completo juicio.

Por esto encaja perfectamente que nos ocupemos ahora de otro lazo en el que tambien cayó, incautamente, Navarra con perjuicio suyo. Dispone el art. 191 de la ley de Instrucción que, "además de las retribuciones y habitación decente para sí y sus familias, disfrutarán los maestros de las escuelas públicas: un sueldo fijo de 2.500 reales anuales por lo menos, en los pueblos que tengan de 500 á 1.000 almas; de 3.300 reales en los pueblos de 1.000 á 3.000; de 4.400 en los de 3.000 á 10.000; de 5.500 reales en los de 10.000 á 20.000 almas; de 6.600 en los de 20 á 40.000 en adelante, y de 9.000 reales en Madrid.

Art. 194. Las maestras tendrán de dotacion respectivamente una

tercera parte menos de lo señalado á los maestros en la escala del artículo 191.

Art. 195. Los maestros y maestras de escuela superior disfrutarán 1.000 reales más de sueldo que los de escuela elemental de los pueblos respectivos.

Art. 193. En los pueblos de menos de 500 almas, el gobernador fijará, oyendo al ayuntamiento, la dotacion que éste ha de dar al maestro, ó la cantidad con que ha de contribuir para dotar al del distrito que se forme segun lo prevenido en el art. 102.

Así lo dispone la ley del 57 desde cuya época todos los organismos, excepcion hecha del más respetable, ó sea el clero que sólo percibe una misera y cada vez más mermada indemnización, han mejorado sus dotaciones; razon por la cual merecía el magisterio alguna alza proporcionada á la creciente carestía de la vida en nuestros dias. Surgió, pues, en el magisterio la idea siempre seductora del aumento de sueldo, y no hay que decir que cundió con la rapidez del viento y se propagó sin que nadie le pusiera obstáculos. Pero se desviaron las corrientes ó no se encauzó bien su curso; y perdonen los que tomaron á su cargo tan generosa iniciativa.

Comenzóse por pedir la igualdad de sueldos entre maestros y maestras; idea errónea, porque prescindiendo de las razones potisimas que tuvo en cuenta la ley para la diferencia del artículo 194, ó sea la tercera parte menos del sueldo, las maestras habian entrado á ocupar sus destinos con pleno conocimiento de tal diferencia de derechos, y pactando con los ayuntamientos un contrato bilateral sancionado de antemano por la ley. Perdonen las maestras si somos, ante todo, justos. No podian invocar más derechos que los que les habian sido reconocidos al ocupar sus plazas. Cierzo que se reducian aquéllos á una tercera parte menos de sueldo que el del maestro, siendo así, que como éste debieran asistir seis horas diarias en sus escuelas; pero no lo es menos, que no les habia costado su carrera tanto como al maestro, ni nos parece que el exámen probatorio, ni las oposiciones eran tan rigurosos, y sobre todo la ley á cuyo amparo habian obtenido la plaza, estaba vigente y prescribía esa menor dotacion. Mas la idea de la igualdad tomó cuerpo en el Congreso pedagógico de Madrid de 1882, que la aprobó en una de sus conclusiones; los inspectores pidieron por medio de interrogatorios el parecer de los maestros; los periódicos profesionales prohibieron la idea, y tanto se preconizó y tanto se trabajó que vino la ley de 6 de Julio de 1883, cuyo artículo único dice: "El art. 194 de la ley de instruccion pública de 1857 dirá en lo sucesivo: "Las maestras tendrán la misma dotacion que se señala á los maestros en la escala del art. 191."

No hay duda que los maestros llevaron entonces su galantería hasta el sacrificio de su propio interés y del de los pueblos; pues no

queremos atribuirles la idea de que se forjaron la ilusion de recabar por ese sistema, ventajas en provecho propio. Se dió un paso poco meditado, en nuestro humilde juicio, gracias á el cual se crearon nuevos derechos, tanto más respetables, cuanto que desde entonces se exigen á las maestras idénticos estudios, idénticas pruebas, equiparando así los deberes puesto que adquirieron los mismos derechos que los maestros; pero éstos, que habian concebido é impulsado la idea, se quedaron como estaban, y los pueblos sobre quienes pesaba este nuevo gravámen, no pudieron menos de sentir aquella novedad. ¿No será ahora mucho más difícil conseguir el anhelado aumento, puesto que forzosamente habria que concederlo tambien á las maestras?

Navarra aceptó tambien esta extraña novedad. Aunque á regañadientes entró en el comun consorcio, puesto que habiendo aceptado las escalas de la ley de 1857, exigía la consecuencia aceptar la reforma. Donde existe la misma razon, debe existir el mismo derecho, dice un apotegma jurídico. Además de las razones de congruencia, abonaba tambien esta aceptación, otra más poderosa, porque si no aceptaba la igualdad de los sueldos, mejorando el de las maestras, probable si no necesariamente habia de suceder, que las buenas maestras de Navarra irian á buscar en otra parte las ventajas que aquí no obtenian, y ocurriria que éstas perderian, como los maestros, la fijeza y estabilidad que hemos convenido ser, por regla general, altamente provechosa y fecunda en buenos resultados.

El fuero, el espíritu foral, si aconseja que se mejoren las dotaciones ó salarios de los maestros, es con el fin de tener los más idóneos, poniendo en manos de los municipios el medio seguro de retenerlos mejorando, no empeorando sus sueldos.

Más prudente y aun equitativa parécenos hubiera sido esa reforma cuando hubiera alcanzado proporcionalmente á maestros y maestras, de modo que con el mismo gravámen que se impuso á los presupuestos por la ley de 6 de Julio de 1883, quedasen unos y otras mejorados prorrateándose el citado aumento. Así v. g. en las plazas ó escuelas de 625 pesetas, se pedian 208,33 más de aumento para la maestra: habiendo pedido 104,16 pesetas de aumento para cada uno, el pueblo pagaba lo mismo y ganaban maestros y maestras, sin haber creado, con la igualdad establecida, un obstáculo casi insuperable para obtener nuevos aumentos de dotacion, ya que al intentarlos en favor de los maestros, habria que conceder la igualdad ya estatuida y aceptada por Navarra en favor tambien de las maestras.

Instantáneas

El Correo Español, órgano autorizado de D. Carlos, pone por comentario á un suelto del Correo Catalan, tambien carlista, estas líneas:

"Pues la explicacion es muy sencilla. Porque *El Siglo Futuro* vive sólo de ficciones y mentiras.

Quitele usted esto, y se acabó el orgullo de la integridad nocedalina..

De esta manera, es evidente que no se hará la union de los católicos.

Ni aun siquiera la union carlo-nocedalina.

La cual, por supuesto, no es la misma cosa que aquella.

El hecho que de tan singular manera pretende explicar *El Correo Español*, no merece, en nuestro concepto, el comentario trascrito.

Se trata sencillamente de que *El Siglo Futuro*, engañado por alguién que este periódico sospecha sea algun carlista, ha dado á sus lectores noticia del fallecimiento y funerales de un integrista de San Quirico de Besora, que, segun el *Correo Catalan*, está sano y bueno.

El Siglo Futuro se queja, naturalmente, de la broma y de que dichos periódicos carlistas celebren el engaño que él ha sufrido.

Tal queja no puede ser más fundada. Y suponemos que servirá para hacer comprender á *El Siglo Futuro* cuán poco correctamente proceden él y otros periódicos nocedalinos, que vienen celebrando, hace año y medio, otra broma parecida que algun amigo de ellos dió á un periódico.

Sin que el regocijo nocedalino ni sus cuchufletas y chismografías hayan cesado, aunque el periódico *embromado* murió hace un año.

Lo cual revela, más que regocijo, ensañamiento.

Ha sido puesto á la órden del dia en el Congreso el dictámen de la comision de actas sobre la de Azpeitia.

Y han comenzado los diputados carlistas á presentar enmiendas al dictámen, que es favorable al señor Nocedal.

Con tal motivo dice *El Siglo Futuro*:

"Si el número de enmiendas que se presentan es el que dice el público rumor, y todas se admiten y se disentan, con poco que hablen los que las defienden, y más si hablan mucho como es de suponer, se tardará en llegar á la discusion y votacion del dictámen.."

Deseando equivocarnos, se nos figura que el señor Nocedal y los diputados carlistas van á dar en el Congreso un espectáculo nada grato para los amantes de la union de los católicos.

Y muy grato á los liberales.

Ha dicho *El Tiempo*, periódico silvestista:

"Los diputados carlistas han presentado cinco enmiendas al dictámen de la comision de actas del Congreso, que propone la proclamacion del Sr. Nocedal.

„Se conoce que al Sr. Mella le hace *idem* que llegue al Parlamento un orador tan notable como el Sr. Nocedal.."

Y *El Correo Español* pone este comentario:

"No me jaga usted reir, que tengo el lábio partido.

¡Mire Vd. que hacerle mella al Sr. Mella que un orador tan notable como el Sr. Nocedal viniere al Parlamento!

Tiempecillo, ¡que tienes madre! Comprímete.

La lástima, casi, es que no venga.

Porque vería *El Tiempo* el papel que haria un orador tan notable como el Sr. Nocedal.."

Que el Sr. Nocedal es orador notable, nadie lo puede poner en duda.

Y que el Sr. Mella es notable orador tambien es verdad.

Pero más notable, muchísimo más notable es que ambos notables oradores se vean arrastrados por la pasion política á combatirse como enemigos, siendo am-

bos católicos y teniendo un enemigo común, el liberalismo, á quien combatir.

No solo notable, sino lamentable también es eso, á la hora en que la Iglesia no cesa de ordenar que los católicos den tregua á las pasiones políticas.

¡Cuánto mejor proceden los Pares católicos portugueses, como verá el lector en este número!



EL EMMO. CARDENAL GONZALEZ

Anteayer poco antes del mediodía entregó su alma á Dios el sábio y virtuoso Príncipe de la Iglesia cuyos padecimientos han atraído la atención pública durante la última temporada, como antes la había atraído su ciencia. Entonces y ahora ha brillado su virtud esplendorosamente, sobre todo en la paciencia con que ha soportado su larga y terrible enfermedad.

Sobre sus últimos momentos nos da *La Unión Católica* estos detalles.

«En la modestísima celda del convento de la Pasión, que el insigne dominico Fray Zeferino Gonzalez habia elegido para morir entre sus hermanos, haciendo que le trasladasen á ella desde la casa del barrio de Salamanca donde antes vivia, sobre el mismo sofá donde sufrió y padeció tanto y con tan grande resignación y presencia de ánimo los agudos dolores de su enfermedad, ha fallecido hoy á las doce menos cuarto de la mañana el Excelentísimo Cardenal Gonzalez, honra y prez de la Orden dominicana, y una de las glorias de la España contemporánea más legítimas.

A las diez de la mañana llegó á Madrid en el tren correo de Austrias el ilustre dominico Fray Ramon Martinez Vigil, Obispo de Oviedo, que sumamente conmovido por las alarmantes noticias telegráficas que habia recibido respecto á la salud del Cardenal, se puso en marcha en seguida, para tener el consuelo de ver por última vez á su hermano de hábito.

Al entrar el Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo en la celda del Padre Zeferino, éste abrió los ojos, fijó su mirada viva y penetrante hasta el último momento en el recién llegado, por señas le pidió la absolución de sus culpas. Diósele el Rvdo. Sr. Obispo, y á seguida le hizo la recomendación del alma, y no se separó de él ni un instante hasta el último de su vida, que se extinguió en breve y dulce agonía, contra todo lo que se esperaba.»

Datos biográficos

Nació el Padre Zeferino en la villa de Vitoria, partido judicial de Laviña, provincia de Oviedo, el 28 de Enero de 1831.

A los 13 años de edad ingresó en el Colegio de Dominicos de Ocaña, en donde profesó á su debido tiempo.

No habia aún terminado sus estudios, cuando se embarcó en la fragata *Fama Cubana*, que debia conducirle á Filipinas en compañía de otros religiosos destinados á las Misiones de aquellas islas.

Terminada su carrera, explicó filosofía durante cinco años, y por espacio de ocho estuvo encargado de la cátedra de Teología, escribiendo al mismo tiempo su notable obra *Estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás*, libro que es una joya de la ciencia en este siglo.

Vuelto á España en 1865 por motivos de salud, insertó brillantes artículos sobre la filosofía de la historia, economía política, filoso-

fla alemana y escolástica, en en el periódico *La Cruzada* y la revista *Ciudad de Dios*.

A su llegada á España, la Universidad libre le ofreció una de sus cátedras, la Academia de ciencias morales y políticas le llamó á su seno, y el Papa Pio IX pronunció públicamente un caluroso elogio de él.

En 1875 fué preconizado Obispo de Córdoba, diócesis en que introdujo importantísimas reformas, y donde acreditó su caridad con el triste motivo de las inundaciones del Guadalquivir.

Más tarde Fray Zeferino, el 10 de Noviembre de 1887, obtuvo el capelo cardenalicio y fué nombrado Arzobispo de Sevilla en 1883, cargo que tuvo que abandonar por lo delicado de su salud.

Por aquel tiempo, renunció á la silla Metropolitana de Toledo, el 25 de Mayo de 1887, que le habia sido otorgada.

En su paso por el Arzobispado de Toledo, que fué brevísimo, de dias solamente, y en su vuelta á la Silla de Sevilla, la enfermedad que padece obligó á retirarse de la vida oficial para atender á su salud.

Elegido socio correspondiente de la Academia de la Historia, lo fué en concepto de numerario en 21 de Enero de 1873, y como sucesor de D. Pedro Felipe Monlau por la de Ciencias Morales y Políticas, siendo su recepción como académico el 3 de Junio de 1883, en cuyo día leyó un magnífico discurso en defensa de la siguiente tesis: «La causa principal originaria, ya que no la única, del mal estar que esteriliza y detiene la marcha de la sociedad por los caminos del bien, es esa gran negación de Dios, la cual es principio generador del alma en todas sus formas.»

Fuó elegido para la Academia Española, y ha dejado escrito el discurso de entrada sobre el hermoso tema de *Relaciones entre el habla castellana y la crítica española*.

Ya en la primera página de su discurso presentaba el ilustre filósofo que sus padecimientos no le permitirían leerlo.

He aquí las obras principales del P. Zeferino:

1864. «Estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás.»

1868. «Philosophía elementaria.»

1873. «Filosofía elemental.»

Idem. «Estudios religiosos, filosóficos y científicos.»

1878. «Historia de la filosofía.»

1891. «La Biblia y la ciencia.»

Pastorales, una de ellas sobre la Enciclica «Eterni Patris.»

Su discurso inédito de ingreso en la Academia Española.

Fundó varios círculos de obreros, casi los primeros de España.

Post mortem

Ayer, viernes, por la tarde debió de ser embalsamado el cadáver y despues amortajado con el hábito de la Orden dominica y la púrpura cardenalicia.

El distinguido escultor asturiano, Sr. Folgueras, se propone hacer la mascarilla del esclarecido dominico con el propósito de tallar una estatua suya.

Créese que el cadáver del Cardenal Gonzalez será trasladado á Ocaña en un tren especial, para ser depositado en el convento de la Orden en dicha población.

Cuando los ministros estaban reunidos en el ministerio de Estado recibieron la noticia del fallecimiento de Su Emcia., y acordaron que se tributasen al cadáver honores de capitán general.

No cabe dudar, juzgando piadosamente, que el alma del ilustre purpurado español estará gozando de la bienaventuranza eterna. Sin

«Nolite tangere christos meos: et in prophetis meis nolite malignari.» (1)

No toqueis mis ungidos; y no hagais mal á mis profetas.

¡Oh, ya no es posible dudar! Dios ha hablado; Dios no quiere que nadie toque á los hombres consagrados á su servicio; que nadie ofenda ni maltrate á sus profetas ni á sus sacerdotes. Los vizcainos serán vencidos y su sangre correrá á torrentes, porque han osado alzar la mano contra el ministro del Señor. El viejo Amáandarro puede ya dar por muertos á sus hijos y por extinguida su noble raza; queria morir entre los suyos; queria morir rodeado de hijos y nietos, pero morirá solo, abandonado, y un extraño le cerrará los ojos.

¡Qué dolor tan punzante el del anciano! ¡Qué horrible angustia la suya! De nuevo abre el libro maquinalmente, y esta vez sus ojos se fijan en estas palabras, que al anciano le parecen referirse claramente al obispo y á sus enemigos:

«Manus enim mea auxiliabit ei: et brachium meum confortabit eum.

«Nihil proficiet inimicus in eo, et filius iniquitatis non apponet nocere ei.

«Et concidant á facie ipsius inimicos ejus: et odientes eum in fugam convertant.» (2).

Porque mi mano le socorrerá: y mi brazo le confortará.

(1) Salmo 104, versículo 15.
(2) Salmo 88, versículos 22, 23 y 24.

embargo, roguemos á Dios por él, que si no necesita de nuestros sufragios, nos los devolverá convertidos en bendiciones celestiales.

Extranjero

El Centro Católico en Portugal

Lisboa 28 (9,10 m).—Ayer se constituyó oficialmente en la Cámara de los Pares el Centro Católico portugués, con independencia absoluta de los partidos turnantes en el poder, y con el fin de combatir en cualquier Gobierno y en cualquier partido lo que sea nocivo á los intereses religiosos y sociales, y de impulsar y de cooperar á todo lo que hagan en pró de la religión, de la Iglesia y de la concordia de la Santa Sede.

La bandera del Centro Católico portugués son los documentos y actos de Leon XIII, y sobre todo la Enciclica que trata de la constitución del Estado cristiano.

El Obispo de Coimbra ha hecho en la Cámara la declaración solemne y oficial del Centro Católico portugués.—(Fabra.)

De China

Dicen de Yokohama que el miércoles llegó un enviado del Gobierno chino, el cual celebró una entrevista con el presidente del consejo, á quien entregó algunos pliegos del gobierno chino en la demanda de que cesen las hostilidades de los japoneses y de que se firme cuanto antes la paz.

El Mikado dió una proclama felicitando á las tropas que tomaron á Port-Arthur.

El documento contiene una declaración: la de que el fin de las operaciones de los japoneses está lejano.

Marruecos

La situación de Marrakesh, según telegrama de Tanger, es gravísima.

La rebelion se extiende. Algunas kabilas que predicán la guerra civil han tenido encuentros con las tropas imperiales, á las cuales causaron algunas bajas.

Háblase de una conferencia internacional para arreglar los asuntos de Marruecos.

Del interior

Según *El Tiempo*, en los círculos diplomáticos se tiene por seguro que el Gobierno conseguirá la prórroga de los *modus vivendi* que regulan las relaciones comerciales de España con Francia y Bélgica, que terminan en 31 de Diciembre.

Con Francia no obtendremos ventaja alguna sobre las que nos ha concedido.

Italia y Austria se reservan hasta ver el curso que sigue en España la autorizacion para revisar la segunda columna del arancel.

Están á la firma de la regente los decretos nombrando jefe del cuarto militar del rey al general Polavieja y comandante del sexto cuerpo de ejército al general Cuenca.

En breve se establecerá en Barcelona una casa de Hermanas Obreras del Santísimo Redentor, para hacerse cargo de las muchachas redimidas del vicio por la Asociación de Padres de Familia, las cuales no tienen otro amparo que el de la benéfica Sociedad. Con objeto de establecer la casa citada, está en esta

Nada podrá el enemigo contra él, y el malhecho no podrá hacerle daño.

Y acuchillaré delante de él á sus enemigos: y á los que le aborrecen los pondré en fuga.

El de Amáandarro no puede seguir leyendo. Un vértigo perturba sus potencias y entorpece sus sentidos; parecele que las letras cambian de sitio, se entorchocan y giran con rapidez maravillosa; luego, todos los objetos que le rodean empiezan á dar vueltas en torno suyo, y se sienten desfallecer.

A este vértigo sucede un entorpecimiento general semejante al letargo, y el anciano permanece largas horas inmóvil en su sitio de roble. Entretanto la pobre Luisa, abrumada de dolor, no sabe dónde está ni qué es de ella; los temores del viejo, tan inoportunamente expresados, han hecho terrible mella en su tierno corazón, y le parece que ya no volverá á ver á su Alonso, Blanca, más animosa, no cesa de rogar á Dios por los hijos de Amáandarro, y de pedirle la victoria de los vizcainos y el restablecimiento de la paz.

A la caída de la tarde el viejo empieza á salir de su extraño sopor; al principio mira en torno suyo, como si no pudiera darse cuenta de lo que le sucede; pero á poco vase despejando su cabeza, y al fin lo comprende todo al ver sobre sus rodillas el *Libro de los Salmos* que todavía permanece abierto. Los ojos del anciano se detienen casualmente en dos

ciudad la Superiora general de dicho instituto, Rvda. M. Antonia de Oviedo.

Según el *Diario de Reus*, la conocida escritora señorita doña Antonia Opisso ha determinado abrazar la vida donástica, ingresando en el noviciado de Jesús y María.

La señorita Opisso *ha roto ya su pluma*, según ella misma dice, por seguir la vida del claustro.

En vista del satisfactorio resultado obtenido por las granadas Labbé, contra incendios, el Ayuntamiento de Zaragoza ha acordado la adquisición de tres cajas de las mismas con objeto de verificar ensayos.

En la intencion de los moros contra Rio de Oro tuvieron nuestras fuerzas 15 heridos, 10 de ellos graves.

En los primeros dias de este mes se levantará el estado de sitio en Barcelona.

Duelo en puerta

Con motivo de las palabras pronunciadas por el señor Salmeron anteayer tarde en el Congreso, palabras que consideró ofensivas el señor Abarzuza, existe un lance personal entre ambos.

Los padrinos son, respectivamente, los señores Labra y Azarate y el duque de Almodobar y el señor Albareda.

A consecuencia de esto se dice que, en caso de que el asunto no se arreglara de un modo satisfactorio, el señor Abarzuza dimitirá para acudir á zanjar la cuestión.

Vascongadas

Cerca de la estación de Miravalles chocaron el miércoles á la noche dos trenes, quedando completamente destruidas las dos máquinas y resultando heridas varias personas alguna muy gravemente.

Anteayer le fueron entregadas al secretario de la Diputación provincial de Guipúzcoa por el capellan de la Misericordia de San Sebastian y en calidad de restitucion 100 pesetas que dicho señor sacerdote habia recibido bajo el secreto de la Confesion.

En breve comenzarán en el palacio provincial de Vizcaya las obras para habilitar el local en que se ha de colocar ordenadamente la biblioteca que los herederos del ilustre patricio vascongado D. Fidel de Sagarminaga donaron á la Excm. Diputacion de aquella provincia.

Han comenzado los trabajos para el derrillo de la torre de Begoña en Vizcaya, la cual será sustituida por otra de estilo gótico, de más de 30 metros de altura.

En la torre se colocará una gran campana que se oira en muchas leguas á la redonda.

LA PROVINCIA

La guardia civil de Villava ha puesto á disposicion del juzgado municipal de Egüés, á los jitanos Isidro Echeverría y José Garcia, presuntos culpables de disparos de arma de

versículos escritos en caracteres de color de sangre, y lee estas palabras:

«Tu autem Altissimus in æternum, Domine.

«Quoniam ecce inimici tui Domine, qui operantur iniquitatem.» (1).

Mas tú, Señor, eres eternamente el Altísimo.

Pues hé aquí que tus enemigos, Señor, hé aquí que tus enemigos perecerán: y serán disipados todos los que obran iniquidad.

El anciano piensa en sus hijos, en los caudillos del ejército que ha ido á pelear contra el obispo. ¿No se refiere á ellos el libro sagrado? ¿No son ellos los enemigos del Señor, los obradores de iniquidad? ¡Ah! sus huastes se disiparán como el humo; ellos y los que pelean á sus órdenes perecerán en la batalla, y sus ordenes de sangre irán á engrosar la corriente del Urquiola.

Así piensa el viejo; y en el mismo instante parecele que el rumor del combate llega á sus oídos, y cree ver á los vizcainos batiéndose desesperadamente con los del obispo.

¡Qué horrible espectáculo! Qué nubes de saetas, qué alaridos, qué confusion, qué espantosa carnicería! Los de Vizcaya pelan con inconcebible denudedo sobre los montones de muertos y heridos que cubren el campo; pero, aunque lentamente, los de Calahorra van ganando terre-

(1) Salmo 91, versículos 9 y 10.

LOS HIJOS DE AMÁNDARRO

LEYENDA POR

D. VICENTE DE ARANA

la ley misma que prohibe al obispo la entrada en Vizcaya, ¿no es una ley inicua? Pero la ley es la ley, —se contesta á sí mismo el viejo, ansioso de encontrar algo que justifique la conducta de sus hijos, — y mientras no se derogue, todos, grandes y pequeños, deben acatarla.

¡Oh! ¿Qué no diera el anciano por saber si Dios aprueba la conducta de los vizcainos? ¿Qué no diera él por saber si sus hijos han incurrido ó no en el enojo del Señor? Su corazón está lleno de tristeza; el temor y la duda atormentan su alma. Pero ¿no tiene allí su psalterio? ¡Cuántas veces ha sido aquel precioso libro el bálsamo de sus heridas y el paño de sus lágrimas! ¿Cuándo sus penas no han hallado el consuelo, ó á lo menos un dulce lenitivo, en los sublimes cantos del rey poeta? ¿Por qué no recurrir á ellos tambien ahora? Tal vez leyéndolos se calmará su agitado espíritu y se disiparán sus temores y sus dudas.

El viejo abre el libro á la ventura, y lee á la cabeza de la página:

fuego hechos en el pueblo de Ibiñon en la noche del 25 y violentar la puerta de la casa del vecino de dicho pueblo Emeterio Perez. En el acto de la detencion se le ocupó a Isidro una pistola de dos cañones.

Victima de la enfermedad de que dimos noticia, ha fallecido el conocido propietario de esta ciudad D. Doroteo Etulain. Damos a su familia sentido pésame y rogamos a nuestros amigos le encomienden a Dios.
R. I. P.

Sobre las nueve de la noche del 25 del actual, en la taberna del lugar de Azcona, fué herido levemente de un disparo de arma de fuego Dámaso Andueza Perez. El agresor, Rafael Garcia Zudaire, se dió a la fuga sin que hasta la fecha haya sido habido.

El Ayuntamiento de Caparrosa anuncia para el día 16 del mes entrante subasta de la corambre que resulte en la carnicería durante el año 1895.

A disposicion de su dueño se halla en poder de la alcaldía de Lumbier una vaca que fué recogida en las afueras de aquella villa el día 22 de Noviembre.

En la iglesia parroquial de San Agustin se celebrará hoy a las nueve de la mañana el matrimonio de nuestro querido amigo don Jesús Garcia Millan, regente de la imprenta en que se edita este periódico, con la señorita de esta capital D.^a Apolinaria Anoz. Anticipamos a ambos la más cordial enhorabuena, haciéndola extensiva a sus familias y deseándoles todo género de prosperidades.

Despues de haber ocurrido durante el mes de Noviembre 173 entradas, 99 salidas y 19 defunciones, quedaban ayer en el hospital provincial 286 enfermos, siendo varones 172.

Un muchacho a quien otro hirió con una navaja, fué llevado anteayer por los municipales al hospital.

El auxiliar de máquinas del molino de Tudela, Inocente Magaña, fué victima el jueves de un desgraciado accidente que le costó la vida.

En un descuido fué arrebatado por los órganos trasmisores del movimiento en la máquina de carner, quedando el infeliz operario completamente destrozado.
R. I. P.

Continúa en la iglesia de San Agustin con gran solemnidad y muy numeroso concurso de fieles el novenario de la Inmaculada Concepcion dispuesto por la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga.

El Rdo. P. Fernandez, misionero de la Congregacion del Inmaculado Corazon de Maria, viene pronunciando notables discursos. En el de anteayer presentó a nuestro Señor Jesucristo como Maestro universal del humano linaje, y el de ayer versó acerca de la divinidad de la Iglesia católica.

Mañana, primer domingo de mes, pueden ganar indulgencia plenaria todos los que estén inscritos en la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, visitando la capilla establecida en la iglesia de Santo Domingo una vez confesados y comulgados y rezando la estacion, rogando por las necesidades de la Iglesia.

Podrán inscribirse todos los fieles que lo deseen en dicha cofradía, tan sólo con poner los nombres en el libro que estará de manifiesto en la citada iglesia.

La parroquia de San Saturnino celebrará el lunes funcion solemne dedicada a honrar reliquias de San Francisco Javier.

A las diez se cantará Tercia y a continuacion Misa solemne con sermón que predicará el Licenciado D. Félix Navarro.

Asistirá la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

Desde el amanecer habrá misas rezadas de media a media hora como en los dias festivos, y durante todo el día se dará a adorar la reliquia del Santo.

El alcalde de Yesa comunica al gobernador civil que a las dos de la tarde del 26 falleció de una gastro-raja en su alojamiento, el transeunte Melchor Aragon, natural de Villafranca.

La guardia civil ha denunciado ante el Juzgado de Larraga a cinco sujetos que se dedicaban a la caza con galgos sin licencia para ello, y a dos que cazaban con huron.

En la misma forma y con igual solemnidad que otros años se celebró anteayer la funcion que anualmente dedica el Ayuntamiento de esta ciudad a nuestro glorioso Patrono San Saturnino.

A la procesion, que fué magnífica, asistieron, predidos de numerosos fieles, los cabildos catedral y parroquiales, una representacion de la comunidad de Capuchinos y los seminaristas colegiales.

Presidíala el Ayuntamiento y cerraba la marcha la banda del regimiento de Cantabria. El templo estaba lleno por completo de fieles, que oyeron devotamente la Misa, celebrada por el M. I. Sr. Dean D. Antonio Pueyo y cantada por la capilla de la Catedral, que ejecutó con la maestría de costumbre una hermosa partitura.

La oracion sagrada, a cargo del Sr. D. José Climent, fué digna de la solemnidad. Con la elocuencia y celo acostumbrados expuso el orador cuanta gloria dió a Dios nuestro Santo, como ser modelo de discípulos de nuestro Señor Jesucristo, exponiendo especialmente el desprendimiento de todo lo terreno que practicó San Saturnino, sus trabajos apostólicos y su martirio.

No podemos dar idea más detallada de este notable panegírico.

La guardia civil del puesto de Villafranca ha detenido y puesto a disposicion del juzgado de instruccion de Tudela a los vecinos de dicha villa Angel y Aquilino Soret, reclamados por la mencionada autoridad por hurto de una traviesa de la vía férrea.

Ayer se remitió al ministerio de Fomento el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de la villa de Azagra contra la resolucion de este gobierno civil, de fecha 17 del actual, por la que se autorizó al presidente de la Junta de regadío de San Adrian para efectuar obras de reparacion y conservacion en una presa de su propiedad.

Hasta el día 5 de Enero se admitirán proposiciones para contratar la conduccion del correo entre Pamplona é Iruñ y entre Carcastillo y la estacion de Caparrosa.

Al pasar por la calle de las Navas de Tolosa un carro cargado de madera, se le rompió la rueda izquierda y no pudo continuar su marcha.

Con objeto de enterarles de un asunto que les interesa, se desea que se presenten en la secretaría de este ayuntamiento Juan Felipe y Pascal y Leon Santana (Exposito).

En Tudela se ha publicado un bando por el cual se prohíbe hasta nueva determinacion la venta de vino nuevo.

Hoy comenzarán los dependientes de este municipio a repartir a domicilio las hojas de padron que cada vecino deba llenar para formar el de toda la poblacion.

Es de esperar que todos los vecinos las llenarán con exactitud en los ocho primeros dias del mes corriente, pasados los cuales, serán recogidas.

El padron es un instrumento importantísimo, a cuya exacta formacion debemos coadyuvar todos, porque a todos interesa.

Casa Pension San José para estudiantes de carrera.—Plaza de la Villa núm. 1, Madrid—Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir a la Universidad ó Academias.—Educacion religiosa, boletines quincenales a los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico.—Pidanse Reglamentos al Administrador.

Seccion religiosa

Santa Natalia viuda.

Esta ilustre matrona, mujer del mártir San Adriano, vivia en Nicomedia su patria, cuando el emperador Maximiano puso en la cárcel a su marido con otros veinte y tres confesores de Jesucristo, a quienes la santa exhortaba cada dia, y les proporeionaba cuanto habian menester. Poseia grandes riquezas, y todas las empleaba en socorro de los pobres cristianos, que padecian en las cárceles por la fe. Luego que su santo marido consiguió la corona del martirio, a cuyos tormentos se halló presente exhortándole a la constancia, un oficial del ejército la pretendió por esposa. Natalia se habia propuesto no conocer otro que a Jesucristo, y huyó a Constantinopla, donde se ejercitaba en todo género de obras de caridad. Aparaciósele su marido glorioso y la dijo que se dispusiera para morir. Redobó sus ayunos, multiplicó sus limosnas, y abrasada en el amor de Dios descansó en paz recibiendo la corona de la gloria.

Sábado.—*Santos Diodoro, presbítero, Mariano, diácono, y Lucio, Rogato, Casiano, Cándida y Ansino mártires, y San Eloy, obispo.*

En San Agustin.—Cuarenta Horas.—A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M.; a las cinco y media se hará la novena de la Inmaculada Concepcion en la forma acostumbrada. En las Adoraciones.—A las cinco y media de la tarde novena de la Inmaculada Concepcion con el Santísimo expuesto, plática y gozos cantados.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y

por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco en especial, a fin de que os digneis ya iluminar por completo las tinieblas del continente africano, con la luz de vuestra fe y con las llamas de vuestro amor.
PROPÓSITO.

No consentir en nosotros ni en otros las tinieblas del error ó la ignorancia, ni la esclavitud del pecado.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lotería

Madrid 30 (8,25 n.)

En el sorteo de hoy los premios mayores han correspondido a estos números:

11020—24973 — 20506 — 10816—18062—14190—8349—22515—22889—7722—3376.

Madrid 30 (9,35 n.)

Senado

Ha terminado en la alta cámara el debate sobre la sacrilega consagracion de Cabrera.

Los senadores católicos, que han clamado contra ese hecho escandaloso y anticonstitucional, reciben numerosos plácemes.

El P. Zeferino

Mañana será conducido a la estacion, para ser trasladado a Ocaña, el cadáver del Emmo. Cardenal Gonzalez. Las tropas de esta guarnicion cubrirán la carrera.
Madrid 30 (10,15 n.)

Congreso

Nada notable ha ocurrido en la sesion de hoy. Se ha suspendido el debate político.

Desafío en puerta

Continúa pendiente el lance entre Abárzuza y Salmeron. Este se niega a dar explicaciones de las palabras que aquel estima ofensivas. Entre los republicanos reina gran excitacion.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 30 (4,30 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.	72,95
Id. id. fin corriente.	72,95
Id. id. fin próximo.	73,25
Deuda perpetua al 4% exterior.	81,30
Acciones del Banco de España.	391,00
Deuda amortizable al 4%.	80,85
Compañía arrendataria de Tabacos.	175,00
Billetes de Cuba (1886).	109,85
Id. id. (1890) liberadas.	98,85

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.	72,81
3 por 100 francés.	102,30
5 por 100 italiano.	84,85
Robinson.	190,00
4 por 100 turco.	25,72
Acciones de Riotinto.	339,00
Ferrocarriles andaluces.	216,00
Idem Nortes.	123,00
Randfontein, minas de oro.	17,50
Ferrocarriles Alicante.	173,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, a la vista.	12,00
Londres, a la vista.	28,17

ANUNCIOS

EL MES DE DICIEMBRE

consagrado al Niño Jesús, ó espiritual preparacion al Parto de la Virgen Maria. Jornadas que hizo la Santísima Virgen con su Esposo, desde Nazareth a Belen y novena al Nacimiento del Niño Dios. Se vende a 50 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

Novena

de la Purísima Concepcion de Maria Santísima, generalísima Patrona de España y sus Indias. Se vende a 15 céntimos de peseta.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA.

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado abrir desde el día 10 del mes de Diciembre próximo el pago de los réditos de los censos que gravitan sobre sus respectivos ramos, que venca dentro del segundo semestre del año actual. Lo que se hace saber al público para conocimiento de los interesados. Pamplona 30 de Noviembre de 1894.—Por acuerdo de S. E., *Agapito Goñi*, Secretario.

SERMONES PARA ADVIENTO

Y CUARESMA

por D. Faustino Calvo, Cura párroco de la villa de Luna en el arzobispado de Zaragoza. Se vende a 3 pesetas.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

VIDRIERAS PARA IGLESIAS

Y HABITACIONES

MAUMEJEAN

Paseo Mira Cruz — San Sebastian

Representante en Pamplona: D. Eñas Muti-
loa, Mercaderes 20, tienda.

A los organistas

Terminada la impresion de la Misa a tres voces y coro (que consta de 64 páginas en folio), compuesta por D. B. Traver, se avisa a las muchas personas que deseaban se completase dicha obra, que pueden adquirirla a 2 pesetas ejemplar dirigiendo los pedidos a la Administracion de este periódico. Se remite por el correo, aumentado su precio en 25 céntimos de peseta.

Regalos

Los mejores chocolates con regalos se venden en los **ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ**

Mayor 12 — Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

CALENDARIOS

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En la Administracion de este periódico se han recibido y puesto a la venta, como en años anteriores, los calendarios publicados por "El Mensajero del S. C. de Jesús," para el año 1895.

Dichos calendarios contienen todo lo que en ellos debe buscar un buen cristiano, y además, en el dorso de cada hoja, máximas utilísimas y de gran mérito religioso.

Además de los diferentes modelos de cartones puestos a la venta por la Administracion de "El Mensajero," y que nunca faltan en esta casa, hay gran surtido de cartones puramente religiosos, cuyos precios, con taco, son: **0,50, 0,60, 0,70, 0,75, 0,80, 0,90, 1, 1,25, 1,50, 2 y 2,50 pesetas.**

Con objeto de que las personas de fuera de esta capital tengan conocimiento de las imágenes dibujadas en dichos cartones, véase a continuacion la nota de algunos de ellos:

Corazon de Jesús (cuatro modelos), Corazon de Maria, Santísimo Sacramento, Jesucristo Cruzificado, Santísima Trinidad, Sagrada Familia, Presentacion, Coronacion de la Virgen, Nuestra Señora del Carmen, de los Dolores, San Miguel, Beata Margarita, retrato de Su Santidad Leon XIII, y varias imágenes de Angeles y Santos.

También se venden calendarios grandes, para cienesas. Se remiten por correo, previo pago de su importe, aumentado su precio en 5 céntimos que cuesta el franqueo.

Papeles de aparadores

Se venden a 1,25 pesetas el ciento y 20 céntimos la docena en la Administracion de este periódico.

Ultima novedad

De las principales casas editoriales extranjeras se ha recibido en esta librería un completo surtido en devocionarios de lujo, algunos publicados recientemente, de toda clase de formas, encuadernaciones y novedad en broches y planchas, circunstancias que no impiden sean más baratos que otras clases conocidas.

Mucha variedad en devocionarios para niños, tanto de lujo como en clases inferiores. En "Visitas al Santísimo," se han recibido de varias clases, forma Regente.

MISALES

muy bonitos, propios para oratorios, edicion de 1894, con el propio de España y el diocesano.

LA VIRGEN CRISTIANA

en la familia y en el mundo, sus virtudes y su mision en nuestros dias. Se vende a 3'50 pesetas en la Administracion de este periódico.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

LA GATIANA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA REPRESENTANTE Sebastien Gastearena y Eguizquiza COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA LA PREVISION

ANO CRISTIANO O EJERCICIOS DEVOTOS
PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse a los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota a la cantada, es la que va del Evangelio a la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico a 40 pesetas encuadrada en tafilete.

OBRAS
DE LA
LIBRERIA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, a los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece a los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	8
Introducción a la vida devota, por S. F.º Sales	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret). . .	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual . .	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin . .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo. . . .	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa . . .	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio . .	2,25
Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve . . .	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, a María Santísima y a San José, para todos los días	1
Meditaciones para señoritas, en relieve.	1,50
Un mes consagrado a María.	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira. .	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes.	0,30

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 a 200 y más cromos cada uno. Se venden a una peseta en la Administración de este periódico.

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina callisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela a sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narración de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible a la tierna capacidad de los niños, y muy a propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administración de este periódico.

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias patrias", se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene también varias notas, y se vende a una peseta en la Administración de este periódico.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Coria 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitelá, 15.—Autor **Dr. KLEIN, Escudellers 82, Barcelona.**

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada a la que en 1616 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º encuadrados en tafilete, 9 pesetas. Encuadrados en tres volúmenes, 25 pesetas.

INTRODUCTIO

IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore **UBALDO UBALDI**.—Tres tomos.

Se vende a 24 pesetas en rústica y a 23,50 en pasta entera.

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalao, bujías, cafés,

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

CHOCOLATES CON REGALOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

D. Manuel María Aramendía, de Valtierra (Navarra)

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tanques, jicaras, jarras, bañeros, orinales, vasos, copas, botellas, paluateras, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, frutereros, escupideras, floreros, juegos completos para café, para lavabo y para té, toallas, manteles, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, libreros, joyeros, esencieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisición.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composición.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.ª Aramendía dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.

Purísima Concepción, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende a 7 pesetas.

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE ULTRAMARINOS

CASA PRINCIPAL EN ESTOS CHOCOLATES